

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

14300 MADRID

Edicto.

Doña Yolanda Peña Jiménez, Secretaria Judicial en funciones de sustitución del Juzgado de lo Mercantil número 10 de Madrid, anuncia:

Que en el concurso voluntario abreviado número 177/2013, del concursado Docontime, S.L., se ha dictado auto de fecha de 19 de marzo de 2013, de apertura de la fase de liquidación.

Madrid, 19 de marzo de 2013.- La Secretaria Judicial.

ID: A130017110-1